



CONCURSO NACIONAL DE VIDEO
**NAVEGA SEGURO,
SEGURO LO LOGRAS**
3ra edición



Comunicado de Prensa

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2024.

EL IFT JUNTO CON EL INPI, EL INALI, WISPMX Y TIC OMV LANZAN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO NACIONAL DE VIDEO “NAVEGA SEGURO, SEGURO LO LOGRAS”

- *Podrán participar niñas, niños, adolescentes, hombres y mujeres mexicanas a partir de 6 años y sin límite de edad en 3 categorías: niñas y niños de 7 a 11 años; adolescentes de 12 a 17 años, así como mujeres y hombres de 18 años en adelante.*
- *Las piezas participantes serán videos de máximo 2 minutos y se premiarán los 3 primeros lugares de cada categoría.*
- *La fecha límite para inscribirse en el concurso es el 30 de septiembre de 2024 en el Micrositio de Ciberseguridad del IFT.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) junto con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI); Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI); la Asociación Nacional de Proveedores de Internet Inalámbrico, A.C. (WISPMX) y la Telecomunicaciones Indígenas y Comunitarias, operador móvil virtual (TIC OMV), lanzan la tercera convocatoria para el Concurso Nacional de Video “Navega seguro, seguro lo logras”.

El concurso contará con 3 categorías: niñas de 7 a 11 años; adolescentes de 12 a 17 años y; mujeres y hombres de 18 años en adelante. Las piezas participantes podrán tener una duración de hasta 2 minutos, con el estilo y los elementos creativos que las personas participantes consideren pertinentes.

En esta edición la convocatoria da especial énfasis en promover el acceso y cierre de la brecha digital, así como la seguridad y confianza de las personas usuarias de Internet pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas en el uso de las telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a efecto de que puedan acceder, conocer, disfrutar y navegar seguros en internet.

Las temáticas del concurso son las siguientes:

1. Derecho de las personas indígenas a ser integradas a la sociedad de la información y el conocimiento en sus lenguas originarias.
2. Acceso a servicios de telecomunicaciones y radiodifusión de pueblos y comunidades indígenas.





CONCURSO NACIONAL DE VIDEO
**NAVEGA SEGURO,
SEGURO LO LOGRAS**
3ra edición



Comunicado de Prensa

3. Inclusión digital: Uso, aprovechamiento y ventajas de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en pueblos y comunidades indígenas.
4. ¿Cómo hacer uso seguro de celulares, tabletas y computadoras en mi comunidad?
5. Uso ciberseguro de redes sociales.
6. Prevención de violencia digital y cambio cultural a través de narrativas de igualdad.

El jurado calificador, estará conformado por personas servidoras públicas, académicas, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y autoridades del IFT que, bajo el principio de buena fe y sana crítica, revisarán la totalidad de los proyectos recibidos que cumplan los requisitos técnicos, así como documentales y emitirá un dictamen inapelable, con la determinación de los tres primeros lugares, de cada categoría.

Para la evaluación de las piezas, el jurado calificador tomará en cuenta aspectos como la originalidad, creatividad, que el contenido sea acorde a las temáticas establecidas, así como la calidad técnica de la producción.

Los premios para cada categoría consisten en:

CATEGORÍA 1:

Primer lugar: MacBook Pro 14", Procesador Chip M3, Memoria RAM 8 GB, 512 GB SSD.

Segundo lugar: MacBook Air 15", Procesador Chip M3, RAM 8 GB, 256 GB SSD.

Tercer lugar: iPad Pro 11", 256 GB, Pantalla Ultra Retina de 11" pulgadas, Cámara:12 MP
Cámara Frontal:12 MP.

CATEGORÍA 2:

Primer lugar: MacBook Pro 14", Procesador Chip M3, Memoria RAM 8 GB, 512 GB SSD.

Segundo lugar: MacBook Air 15", Procesador Chip M3, RAM 8 GB, 256 GB SSD.

Tercer lugar: iPad Pro 11", 256 GB, Pantalla Ultra Retina de 11" pulgadas, Cámara:12 MP
Cámara Frontal:12 MP.





CONCURSO NACIONAL DE VIDEO
**NAVEGA SEGURO,
SEGURO LO LOGRAS**
3ra edición



Comunicado de Prensa

CATEGORÍA 3:

Primer lugar: MacBook Pro 14", Procesador Chip M3, Memoria RAM 8 GB, 512 GB SSD.

Segundo lugar: MacBook Air 15", Procesador Chip M3, RAM 8 GB, 512 GB SSD.

Tercer lugar: iPad Pro 11", 256 GB, Pantalla Ultra Retina de 11" pulgadas, Cámara:12 MP
Cámara Frontal:12 MP.

La fecha límite para inscribirse en el concurso es el 30 de septiembre de 2024. Una vez validada su inscripción, los participantes tendrán hasta el 31 de octubre del 2024 para enviar sus piezas.

Los nombres de los ganadores de la convocatoria se darán a conocer en el micrositió de Ciberseguridad del IFT (<https://ciberseguridad.ift.org.mx/>), así como página web y redes sociales el 2 de diciembre de 2024. La ceremonia de premiación se llevará a cabo entre el 9 y 13 de diciembre de 2024.

El concurso se realiza desde el 2022 y busca promover la seguridad y confianza de las personas usuarias de internet de diferentes sectores poblacionales, en este caso, pueblos y comunidades indígenas; promover el acceso y cierre de la brecha digital y navegar de manera segura, conociendo los riesgos y consecuencias de no seguir las recomendaciones relacionadas con la ciberseguridad. En la edición anterior, se contó con el interés de 3,598 interesadas de los 32 estados de la de la República.

De esta manera el IFT refrenda su compromiso para promover el acceso y cierre de la brecha digital; promover la seguridad, confianza e innovación para el desarrollo del ecosistema digital y en materia de ciberseguridad, en colaboración con las instituciones involucradas tal y como lo establece la Estrategia de la Hoja de Ruta del IFT 2021-2025.

La convocatoria ya se encuentra abierta y se puede consultar en la siguiente liga:
https://ciberseguridad.ift.org.mx/concurso_3ra_edicion





CONCURSO NACIONAL DE VIDEO
**NAVEGA SEGURO,
 SEGURO LO LOGRAS**
 3ra edición



Comunicado de Prensa

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social

Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,

Benito Juárez. C.P. 03720

Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX



/IFTmx @IFT_MX iftmexico IFTmx iftmexico

